

**CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA  
CONSEJO ACADÉMICO**

**ACUERDO No 125  
ENERO 21 DE 2010**

Por el cual se autoriza la realización de una actividad extra de Bienestar.

El Consejo Académico de la CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA, en uso de sus atribuciones reglamentarias.

**CONSIDERANDO**

- Que es requisito para poderse matricular estar al día con la obligación de realizar, al menos, una actividad de Bienestar en el periodo académico anterior.
- Que mediante acuerdo N° 124 de diciembre 09 de 2009, se autorizo la realización de una caminata, con una charla de concientización previa como actividad de bienestar para poder acceder a la matricula, a un grupo de estudiantes que tenían pendiente este requisito.
- Que por diferentes motivos la actividad no se pudo llevar a cabo el 13 de diciembre como estaba proyectado y a cambio se realizo el día 17 de enero de 2010, contando con la asistencia solamente de 27 estudiantes, por lo cual quedan pendientes para cumplir esta obligación más de 50.
- Que como alternativa se les ofreció la asistencia a la Casa Nacional del Teatro a presenciar la obra "Cartagena" el sábado 23 de enero de 2010 a las 9: 00 pm, a un costo de \$25.000 por persona, que debía cancelar cada estudiante, con la obligación de presentar como registro un trabajo incluyendo fotos, pero a la fecha solo han confirmado su asistencia 10 personas.

## **ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO:** Autorizar la realización de una caminata, el próximo domingo enero 24 de 2010 o alguna otra actividad a lo largo de la semana, cuyos costos correrán a cargo de los estudiantes, como última oportunidad para que los que tienen pendiente esta actividad, la cumplan, posteriormente podrán realizar su matrícula ordinaria, si previamente solicitaron crédito o extraordinaria sino lo hicieron, con un plazo máximo hasta el 25 de enero de 2010.

**ARTICULO SEGUNDO:** Solicitar la citación individual a cada unos de los estudiantes que no han cumplido con esta actividad para formularles cargos, por su incumplimiento reiterado a esta obligación, a pesar de las más de 1750 oportunidades que tuvieron a lo largo del semestre.

## **COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Bogotá D.C. a los Veintiún (21) días del mes de Enero de dos mil Diez (2010)

**HERNAN MAURICIO CHAVES ARDILA**  
**RECTOR**

**FERNANDO BARRAGAN QUIROGA**  
**SECRETARIO GENERAL**